

Expediente: 17/21
Carátula: VALDEZ MARTIN ANTONIO Y CARRIZO MIGUEL ANGEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VALDEZ, MARTIN ANTONIO-ACTOR
900000000000 - CARRIZO, MIGUEL ANGEL-ACTOR
20277213134 - RODRIGUEZ, ZULEMA ANA-DEMANDADO
20400010553 - MOLINA, FERNANDO EUGENIO-TERCERO
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 17/21



H20703663004

JUICIO: VALDEZ MARTIN ANTONIO Y CARRIZO MIGUEL ANGEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 17/21

Concepción, 26 de febrero de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Juan Pablo Molinuevo en su presentación de fecha 26/02/2024. En atención a lo solicitado, y habiéndose vencido el plazo otorgado para contestar el traslado ordenado en decreto de fecha 02/02/2024, **córrase vista al Sr. Agente Fiscal de este Centro Judicial** a fin de que dictamine respecto al pedido de intervención de terceros formulada por el Dr. Molinuevo. JAJ

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.